



Para despachos de oficio de mis.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTAS Y TREINTA Y OCHO.

no ha pagado y pagar en el dho como
en questa ciudad de Lima la cantidad
y finis que se para en carbo y en
que paratido el dho. En
que el dho. quanto el dho. nombre de
Alcalde de la dha. Comunidad en el dho.
de los señores Vniversales de Lima
de N. Miguel de Ana y de la dha. que
es el dia en que se dio en el dho. Estable
de la dha. Comunidad a Antonio Enriquez
y el dho. a proveydo m. En el dho.
de por el dho. obispo ocasionado
muchas quejas de las personas de
Campo y de la dha. Comunidad. De
el dho. obispo de Lima y de proveydo
y el dho. por el dho. y publico dho.
y por que es el dho. quien duria persona
que en la administracion de la dha. pueda
dentro de quiescacion. También que la
de la dha. obispo. De la dha. Comunidad.
que tenia el dho. Alcalde de la dha. Comu-
dad en el dho. Antonio Enriquez
atendiendo a que en el tiempo que asen-
do el dho. obispo de Lima de la dha. Comu-
dad de la dha. obispo y de la dha. Comunidad
materialmente con toda la dha. Comunidad. Sin
quede la dha. Comunidad que la dha. Comunidad
de la dha. Comunidad por el dho. de la dha. Comunidad
formar dat. y de la dha. Comunidad de la dha. Comunidad
de la dha. Comunidad por que la dha. Comunidad